

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 62-2009

Sesión 62-2009 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el viernes trece de noviembre de dos mil nueve, a partir de las trece horas con diez minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Conocimiento del proyecto de acta número 61-2009, correspondiente a la sesión celebrada el 6 de noviembre de 2009.
CIRCULÓ: proyecto de acta número 61-2009.

SEGUNDO: Información de los mercados y variables monetarias.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Variables Indicativas
- d) Flujo Estimado de Monetización
- e) Propuesta de cupos para la licitación de depósitos a plazo

TERCERO: Discusión y determinación de cupos para la licitación de depósitos a plazo.

- a) Discusión
- b) Determinación de cupos para la licitación de depósitos a plazo

CUARTO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: El Coordinador sometió a consideración del Comité el proyecto de acta correspondiente.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el acta número 61-2009.

SEGUNDO: Información de los mercados y variables monetarias.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

- a) El Director del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 6 al 12 de noviembre de 2009.
- b) El Director del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de referencia, correspondiente al período del 5 al 12 de noviembre de 2009.

c) El Director del Departamento de Estudios Económicos presentó información del 5 al 12 de noviembre de 2009, relacionada con las variables monetarias, entre las que se encuentran los recursos líquidos disponibles del sistema bancario y los principales factores monetizantes y desmonetizantes de la emisión monetaria.

Con relación a las variables de seguimiento, informó sobre la emisión monetaria observada y el desvío de la base monetaria amplia al 12 de noviembre de 2009, así como de la variación interanual de los medios de pago, del crédito bancario al sector privado y de la tasa de interés pasiva de paridad, observadas al 5 de noviembre de 2009.

Por otra parte, informó del comportamiento de la inflación al mes de octubre de 2009, de conformidad con información del Instituto Nacional de Estadística (INE), la inflación mensual se situó en -0.19%, lo que dio como resultado que el ritmo inflacionario pasara de 0.03% en septiembre a -0.65% en octubre de 2009. La inflación subyacente registró un ritmo de 0.86%, menor en 0.42 puntos porcentuales al ritmo subyacente observado en septiembre de 2009 (1.28%) e inferior en 8.26 puntos porcentuales al registrado en octubre de 2008 (9.12%).

d) El Subdirector del Departamento de Estudios Económicos informó al Comité sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización, para la semana del 13 al 19 de noviembre de 2009.

e) El Director del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria, con base en el flujo estimado de monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la licitación de depósitos a plazo por medio de las bolsas de valores, propuso al Comité de Ejecución que los mismos fueran de Q60.0 millones, de Q50.0 millones, de Q50.0 millones, de Q30.0 millones, de Q30.0 millones y de Q30.0 millones; para las fechas de vencimiento 7 de diciembre de 2009, 8 de marzo de 2010, 7 de junio de 2010, 6 de septiembre de 2010, 6 de diciembre de 2010 y 7 de marzo de 2011, respectivamente.

TERCERO: Discusión y determinación de cupos para la licitación de depósitos a plazo.

a) Discusión.

Los miembros del Comité efectuaron el seguimiento del panorama macroeconómico del país, tomando en cuenta tanto las tendencias como las

perspectivas para el corto y mediano plazos de las variables más relevantes de los sectores monetario, fiscal, real y externo.

El Comité inició la discusión del análisis que debe presentar a Junta Monetaria en la sesión del miércoles 25 de noviembre de 2009 cuando, conforme al respectivo calendario, dicho cuerpo colegiado decidirá sobre el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria. Al respecto, se discutieron algunos factores que podrían considerarse en el balance de riesgos de inflación que los departamentos técnicos presentarán al Comité en su próxima reunión, donde se destacó el comportamiento del precio internacional del petróleo, del maíz y del trigo; el ritmo inflacionario total; el ritmo inflacionario subyacente; las proyecciones econométricas del ritmo inflacionario total; las proyecciones econométricas del ritmo inflacionario subyacente; las expectativas implícitas de inflación; las expectativas de inflación del panel de analistas privados.

b) Determinación de cupos para la licitación de depósitos a plazo.

El Comité aprobó la propuesta de los departamentos técnicos y, por lo tanto, acordó establecer los cupos en la forma siguiente: para el 7 de diciembre de 2009, Q60.0 millones; para el 8 de marzo de 2010, Q50.0 millones; para el 7 de junio de 2010, Q50.0 millones; para el 6 de septiembre de 2010, Q30.0 millones; para el 6 de diciembre de 2010, Q30.0 millones; y, para el 7 de marzo de 2011, Q30.0 millones.

CUARTO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las quince horas con veinticinco minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.